

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE GUACHOCHI
INDICADORES DE RESULTADOS
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2024

NO APLICA

Se anexa oficios de solicitud para la implementacion del modulo

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



ENF. LUIS ARMANDO HEREDIA PEREZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA JUNTA MUNICIPAL
DE AGUA Y SANEAMIENTO DE GUACHOCHI



LIC. KAREN YOSCELIN BUSTILLOS RUBIO
DIRECTORA FINANCIERA DE LA JUNTA MUNICIPAL
DE AGUA Y SANEAMIENTO DE GUACHOCHI

GUACHOCHI, CHIH. A 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Oficio Núm. 08

ASUNTO: Solicitud Modulo PbR-SED; seguimiento SEVAC B.4.2 Genera los Indicadores de Resultados

MTRO. CARLOS GARCÍA LEPE
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO
DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS (INDETEC).
P R E S E N T E . -

AT'N
MTRA. LAURA MEJÍA VÁZQUEZ
SUBCOORDINADORA DEL SISTEMA DE
CONTABILIDAD SAACG.NET, INDETEC

ING. ISRAEL MEDRANO BOCANEGRA
SUBCOORDINADOR EN DESARROLLO
DE SISTEMAS, INDETEC

En alcance al artículo 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, me permito solicitar tenga a bien informar el mecanismo y tiempo para implementar en el Sistema de Contabilidad Gubernamental denominado "Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG.NET, el módulo de Presupuesto basado en Resultados / Sistema Evaluación del Desempeño (PbR-SED), que nos permita realizar el control que establece la Metodología de Marco Lógico y logremos el registro y seguimiento de metas y el cumplimiento de objetivos, con el propósito de dar cabal cumplimiento a las obligaciones de este ente público 0840541 JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE GUACHOCHI 2024 del Estado de Chihuahua, y con ello solventar entre otras obligaciones el informe de SEVAC en materia de seguimiento de indicadores para Resultados.

Agradezco su atención, quedo a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E



LIC.KAREN YOSCELIN BUSTILLOS RUBIO
DIRECTORA FINANCIERA.



RE: Solicitud de Indicadores de Resultados



Martin de la Cerda <mcerdam@indetec.gob.mx>

Para: Usted



Jue 05/09/2024 12:15 PM

 Reenvió este mensaje el Mié 18/12/2024 01:54 PM.

Buenas tardes Lic. Karen Y. Bustillos Rubio:

En relación a los avances que tenemos en la programación del nuevo Sistema para Seguimiento de la MIR, podemos mencionar que, se encuentra en desarrollo. Se tiene previsto llevar a cabo las distintas actividades relacionadas a la etapa de pruebas pero aun no se tiene una fecha para la liberación de el modulo (MIR Matriz de Indicadores de Resultados).

Quedando a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.

Saludos cordiales.



C.P. Martín Álvaro de la Cerda Montaña
Especialista del SAACG.NET

DEPARTAMENTO DE INFORMATICA

INFO 036-2024

Chihuahua, Chih. a 27 de diciembre de 2024

ENF. LUIS ARMANDO HEREDIA PEREZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA JUNTA MUNICIPAL
DE AGUA Y SANEMAIENTO DE GUACHOCHI

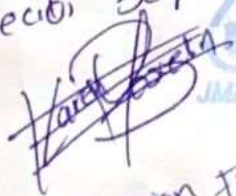
P R E S E N T E . -

El motivo del presente además de desearle éxito en sus actividades realizadas y en respuesta a su oficio JMAS-215/2024 en el cual nos informa en alcance a la ley del agua del Estado de Chihuahua art. 15, fracción VII y XIV y a la cedula de observación 10. NO IMPLEMENTACION DE INDICADORES METAS Y OBJETIVOS. Solicita los lineamientos, sistemas y demás que se requiera para el seguimiento a la Matriz de indicadores (MIR) y programa Operativo anual (POA) le comento que en el próximo ejercicio 2025, la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado, estará buscando el procedimiento con forme a ley para llevar la matriz de indicadores y el programa operativo anual. En cuanto este dicho procedimiento / lineamientos se les hará de su conocimiento.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO RODRIGUEZ MIRELES
DEPARTAMENTO DE INFORMATICA

Recibí 30/12/2024



Dirección Financiera

JUNTA MUNICIPAL
DE AGUA Y SANEAMIENTO
DE GUACHOCHI
RFC: JMA801105QP9
GUACHOCHI, CHIH.



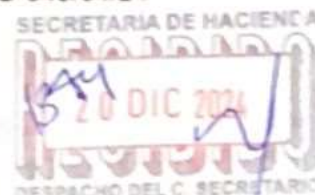
JUNTA MUNICIPAL
DE AGUA Y SANEAMIENTO
DE GUACHOCHI

ACUSE



Guachochi, Chih. 16 de diciembre de 2024
Asunto: Auditoria 2023, oficio DAE/JMG-640/04/24

LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
SECRETARIO DE HACIENDA
Presente:



ATN
MTRA. GRISELDA ACOSTA GARCÍA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA
DIRECCIÓN CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL,
SECRETARIA TÉCNICA DEL CACECH

Con el gusto de saludarles, en alcance a la auditoria SFP/640 al ejercicio fiscal 2023 cédula de observaciones^I 10 NO IMPLEMENTACION DE INICADORES METAS Y OBJETIVOS me permito informar que desde el año 2023 la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Guachochi ha utilizado el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG.net, desarrollada por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), motivo por el cual solicito su invaluable intervención como presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Chihuahua ante el INDETEC con el propósito de que incorpore a la brevedad el módulo de Presupuesto basado en Resultados / Sistema Evaluación del Desempeño (PbR-SED), que permita realizar el control que establece la Metodología de Marco Lógico y logremos el registro y seguimiento de metas y el cumplimiento de objetivos, con ello dar cabal cumplimiento de contar con un Sistema Único de Contabilidad Gubernamental.

Cabe mencionar que previamente en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) ha sido recurrente esta observación a este ente público, razón por la cual se realizó la petición ante los directivos de INDETEC de acuerdo a oficio^{II} No. 8 respondiendo que ya está en desarrollo, pero aún no se tiene fecha de liberación^{III}.

Agradezco su atención, quedo de usted.



CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO
Juntos Sí podemos

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

Calle Francisco Villa s/n Col. Centro C.P. 33180 Guachochi, Chih. Tel. (649) 54 3 10 30
E-mail: jmasguachochi@yahoo.com.mx



JUNTA MUNICIPAL
DE AGUA Y SANEAMIENTO
DE GUACHOCHI



ATENTAMENTE


ENF. LUIS ARMANDO HEREDIA PÉREZ
DIRECTOR EJECUTIVO
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE GUACHOCHI

c.c.p. Lic. Roberto Javier Fierro Duarte, secretario de la Función Pública

Ing. Mario Mata Carrasco, Director Ejecutivo JCAS

C.P. Horacio Granados Gómez, Director Financiero, JCAS

ⁱ Anexo 1, Observación No. 10

ⁱⁱ Oficio No. 08 del pasado 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ⁱⁱⁱ Respuesta por Email de INDETEC



"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

Calle Francisco Villa s/n Col. Centro C.P. 33180 Guachochi, Chih. Tel. (649) 54 3 10 30
E-mail: jmasguachochi@yahoo.com.mx